MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Obligado, 14 de junio de 2011

Señor:
Don Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal
Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10º *numeral 9 de DR Nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue en el marco de la* **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/11 "ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS - PAC ID Nº 221.485.**
En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 14 de junio del 2.011 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, solamente se ha presentado para dicho concurso la empresa: **NEUMÁTICOS KEMPF**, en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Obligado y en presencia de los funcionarios asignados de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto *mencionamos que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos* remitimos. Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado hemos procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo podemos decir que los precios consignados en el ANEXO 2 son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas. En informamos que el ANEXO 1 se detallan los precios.

OFERTA Nº 1: NEUMÁTICOS KEMPF, propiedad del Sr. Sergio Kempf, el monto total de la oferta: con todos los impuestos e IVA es de **GS. 1.800.000 (DIECISIETE UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL) IVA incluido**, ha presentado todas las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones: El Formulario de oferta en el Anexo 2. Fotocopia simple de la cédula de identidad, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Fotocopia simple del Certificado del Cumplimiento Tributario, y la adenda Nº 1

Esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), considera recomendar la adjudicación a la empresa **NEUMÁTICOS KEMPF:** propiedad del Sr. Sergio Kempf,, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 2.805.028, y con RUC de la empresa 2805028-2, ubicado sobre ubicado sobre la Ruta VI Km 44,8 en Bella Vista Sur, Itapuá, por la cantidad de **Gs 1.800.000 (DIECISIETE UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL)**, IVA incluido de conformidad a la disponibilidad presupuestaria; porque ha cumplido con los requisitos legales exigidos para la participación del llamado "**ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA VEHÍCULO".** Recordamos a la Intendencia que se había elaborado una Adenda Nº 01/11 solicitando una prorroga de apertura, mediante ella podrá acogerse en la Resolución DNCP Nº 805/09 en su Artículo 1 "en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es mi dictamen salvo a mi mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ANEXO 1: PLANILLA DE PRECIOS

1	*3*		*4*	*5*	*6*	*7*	*8*	*9*	*10*
Ítem	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	Cubiertas para camioneta para camioneta marca Nissan	2 Cubiertas delantera liza 185R14 y 2 cubiertas trasera semipantanera 185R14 para camioneta NISSAN 4x2 , colocado y armado	Unidad	Fate y Dunlop	Argentino y Japón	Unidad	4	450.000	1.800.000
Precio Total IVA incluido									1.800.000

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA

Isidora Gomez
U.O.C.